

Plan de Manejo del Casco Histórico de Buenos Aires

San Telmo-Monserrat y su entorno

María Rosa Martínez*

Resumen / Plan de Manejo del Casco Histórico de la ciudad de Buenos Aires

El documento reúne los lineamientos generales que trazan la estrategia para la gestión del Plan de Manejo del Casco Histórico de la ciudad de Buenos Aires, destinado a garantizar, a través de instrumentos eficientes capaces de integrar la participación de los vecinos, entidades y asociaciones, en un espacio concluyente en defensa de la historia y la cultura de la ciudad.

Palabras clave

Divulgación - gobierno - identidad - integración - mejora ambiental - patrimonio. plan estratégico - políticas públicas - valores histórico culturales.

Summary / Management Program for the Historical Center from the city of Buenos Aires.

This document assemble the general strategic lines for the facilities to the Management Program for the Historical Center from the city of Buenos Aires, designated to guaranty, through efficient tools capable to compose the participation from neighbors, companies and associations, in to a conclusion moment for the defense of history and the culture of the city.

Key words

Disclosure - government - identity - integration - environment improve - cultural heritage - strategic plan - public politics - historic and cultural values.

Resumo/Projeto de Direção do Centro Histórico da cidade de Buenos Aires

O documento reúne os lineamentos gerais que traçam a estratégia para a gestão do Projeto de Direção do Centro Histórico da cidade de Buenos Aires, destinado a garantir através de instrumentos eficientes capazes de integrar a participação dos vizinhos, entidades e associações, num espaço concluinte em defesa da história e da cultura da cidade.

Palavras claves

Governo - políticas públicas - projeto estratégico - identidade - integração - valores hitórico-culturais - programa - melhoria ambiental - divulgação - educação - patrimônio.

Creación y Producción en Diseño y Comunicación [Trabajos de estudiantes y egresados] N° 3 (2005). ISSN 1668-5229

* María Rosa Martínez. Arquitecta. Directora General de Casco Histórico. Subsecretaría de Patrimonio Cultural. Secretaría de Cultura Gobierno de la ciudad Autónoma de Bs.As. cascohistorico@buenosaires.gov.ar

Introducción

En los centros históricos urbanos, la conservación y preservación de sus edificios, sus funciones sociales, sus valores simbólicos y culturales y su vitalidad son fundamentales para la continuidad de la ciudad como entidad urbana vigente para sus habitantes.

La realización de planes de manejo para los Casco Histórico, constituyen un instrumento operativo fundamental para la implementación de políticas de actuación que permitan abordar los complejos y particulares problemas de estas áreas con características únicas.

Ejemplo de esto son, la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana con su estrategia integral para la gestión de salvaguarda de la Habana Vieja, o sus pares como el de Colonia del Sacramento, ciudad Vieja de Montevideo, la Gerencia de La Candelaria (Bogotá), de Le Marais de París o de Madrid.

Los Cascos Históricos presentan problemáticas particulares y de difícil resolución. Al trabajar en su protección, se debe comprender que se opera en un sector urbano complejo, lo cual requiere una visión amplia e interdisciplinaria, que no puede ser encarada solamente desde el cuidado de su patrimonio construido. Tender a solucionar los conflictos y satisfacer las necesidades de la gente es uno de los lineamientos fundamentales, dándole verdadero sentido a la protección de las áreas urbanas.

El Casco Histórico y su entorno

El Casco Histórico de la ciudad de Buenos Aires constituye un lugar único e irreplicable. Ningún otro en la ciudad atesora la memoria y la historia de nuestro país. Por sus dimensiones, la calidad de sus espacios públicos y sus edificios y por haber sido el marco de importantes acontecimientos del pasado, trasciende el nivel local y alcanza jerarquía internacional.

Se inscribe dentro del Área Central de la ciudad y comprende una parte del casco fundacional, contiene la mayor parte de los edificios más antiguos que perduran en la ciudad, acompañados por otros de importante valor patrimonial de épocas subsiguientes.

El área contiene el Eje Cívico de Avenida de Mayo, con su alto valor simbólico e histórico y el Casco Histórico, con su fuerte identidad. Incluye además la parte más vulnerable y deteriorada del Área Central. La conforman la totalidad de los barrios de Montserrat y de San Telmo y su área de influencia. Posee un fuerte potencial turístico y residencial, a la vez que recibe el impacto de la expansión de usos terciarios y la movilidad urbana que generan la City, Puerto Madero y el área de transferencias de Constitución.

Por las razones expuestas, el Casco Histórico, no sólo tiene un alto valor intrínseco, sino que cumple un rol estratégico en la recalificación de la ciudad. Afrontar la problemática de este sector supone poner en paralelo un conjunto de líneas de acción estratégicas, la mayoría de las cuales tienen efectos sobre toda la ciudad.

De este modo, es de suma importancia formular una política integral que preserve los valores histórico-culturales, urbanos y arquitectónicos, que permita reactivar este singular sector, aprovechando sus potencialidades y oportunidades y superando sus dificultades y amenazas.

Plan de Manejo Lineamientos Estratégicos

El sector en el que se implementa el Plan de Manejo es el polígono definido por las calles Bartolomé Mitre, Av. Ing. Huergo, Brasil, Av. Paseo Colón; Av. Martín García, Av. Montes de Oca, Finochietto, Lima, Av. Independencia y Combate de los Pozos. Es de fundamental importancia formular una política integral que preserve los valores histórico - culturales, urbanos y arquitectónicos para mantener vivo este singular sector, por lo que la Dirección General Casco Histórico - San Telmo - Montserrat, dependiente de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, propone un plan que contemple su multiplicidad, complejidad y dinamismo, que oriente la totalidad del proceso operativo, tanto el de la actividad privada como el de la política pública. Dicho plan contempla, formula y evalúa prioridades y factibilidades para el mejoramiento de:

- Stock físico no utilizado o subutilizado, en especial el considerado como de valor histórico o simbólica patrimonial.
- Las condiciones socio-económicas de la población residente.
- Las condiciones ambientales del barrio.
- La situación habitacional, educacional, cultural y sanitaria de la población.

Partiendo de un diagnóstico del sector, donde se detectan sus problemas y sus potencialidades, se definen las principales líneas de acción, a efectos de producir un cambio cualitativo en las tendencias de corto, mediano y largo plazo, desde una óptica amplia e interdisciplinaria, abarcativa de la totalidad de la problemática urbana, pero en el marco de la problemática global de la ciudad.

Un plan que garantice la continuidad de un proceso que basa su desarrollo en la capacidad de generar instrumentos eficientes, con una filosofía basada en la participación de los vecinos y entidades y asociaciones con influencia en el barrio, de esa manera lograr un espacio donde confluyan todos los actores del sector.

Objetivos

El Plan de Manejo tiene por objetivos:

- Mantener la identidad histórica y sociocultural del área impulsando acciones que refuercen la mixtura de actividades, la diversidad social y la revalorización del patrimonio construido.

- Proteger el patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural: Evitando su deterioro o su pérdida y promoviendo su valorización material y en la conciencia de los habitantes.

- Mejorar y ampliar la disponibilidad de espacio público: Rediseñándolo y realizando inversión pública que posibilite su incremento y promueva su utilización plena.

- Posibilitar una mejor calidad de vida para sus habitantes: Afirmando la integración social y desarrollando acciones que contribuyan a mantener a la población en su propio hábitat.

- Recuperar la atracción residencial del área: Mejorando el equipamiento comunitario y la calidad de los espacios públicos, instrumentando operatorias que solucionen los problemas habitacionales.

- Revitalizar sus actividades y potenciar las turísticas y culturales: Optimizando las existentes y promoviendo nuevas actividades estratégicas.

Valorizando los ámbitos urbanos y promoviendo actividades que las potencien en los espacios públicos y privados impulsando el reposicionamiento del Casco Histórico San Telmo-Montserrat, tanto a nivel nacional como internacional.

Propuesta

La propuesta para el sector plantea la complementariedad de proyectos para el logro de objetivos comunes y su articulación espacial para potenciar resultados levantando el conjunto, priorizando los que tengan factibilidad económica, mayor cantidad de beneficiarios y mayores efectos multiplicadores, para desencadenar procesos de mejoras.

La elección de localización de las obras surge del Plan de Manejo del sector del Casco Histórico y su entorno, privilegiando aquellas que signifiquen el completamiento de las obras ya realizadas en algunos de sus sectores de mayor valor patrimonial, turístico y cultural o el comienzo en otros de la mejora de las actuales condiciones de deterioro del espacio público.

En cuanto a la importancia de encarar la mejora del espacio urbano es importante destacar que esta inversión pública genera indefectiblemente una inversión privada que supera ampliamente la pública como la que ya se ha verificado en la puesta en valor del patrimonio edilicio por parte de privados en el Circuito Balcarce Chile que llegó a quintuplicarla o el compromiso asumido por los propietarios del Pasaje La Piedad en realizar trabajos de consolidación de fachadas duplicando la inversión que desde esta Dirección General se está realizando en la mejora ambiental del mismo.

Los programas de actuación que se encaran son de muy diversa índole temática y grado de complejidad:

1. Programa de Mejora Ambiental del Espacio Urbano
2. Programa de Conservación y Puesta en Valor de Edificios Patrimoniales
3. Programa de Promoción de las Actividades
4. Programa Escuela Taller
5. Programa de Consolidación Residencial
6. Programa de Equipamiento Comunitarios.
7. Programa de Concientización y Divulgación del Patrimonio

1. Programa de Mejora Ambiental del Espacio Urbano

Este programa plantea la actuación sobre el espacio urbano con obras y acciones que tienden a mejorar la calidad paisajística y ambiental.

Uno de los lineamientos fundamentales de este programa plantea un circuito total recorrible desde la Plaza de Mayo hasta el Parque Lezama, los dos puntos fundacionales de la ciudad, relacionando situaciones espaciales valiosas y generando una percepción integral del conjunto y de sus partes, identificando los elementos de mayor significación que lo componen, provocando su uso social pleno.

Se propicia una mayor continuidad peatonal, constituyendo un importante aporte todos los espacios, por pequeños que parezcan, que se puedan incorporar como suelo recreativo ya que los pocos espacios destinados a plazas y parques se encuentran sobreutilizados. (San Telmo y Montserrat presentan uno de los porcentajes más bajos de m²/hab. De espacios verdes)

Ejecutado:

- Circuito Balcarce - Chile.
- Circuito Dorrego.
- Circuito Lezama.
- Mejoramiento de Plazas: Alfonso Castela, Montserrat, Joaquín de Anchorena.
- Nuevas Plazoletas: Av. Garay 521 y Av. Garay 599.
- Pasaje La Piedad*.
- Medianeras Autopista AU1 25 de Mayo **.

- Circuito Institucional 1º Etapa*.
- Circuito Montserrat 1º Etapa*.
- Rediseño Calle Perú 1º Etapa*.

A realizar:

- Circuito Institucional 2º Etapa*.
- Circuito Montserrat 2º Etapa*.
- Rediseño de calle Perú 2º Etapa*.
- Avda. Paseo Colón 1º Etapa*.
- Plazoleta Av. San Juan y Bolívar.
- Boulevard Av. Caseros y veredas.
- Boulevard Av. Paseo Colón.
- Veredas Casa Ejercicios Espirituales.
- Plaza Congreso***.
- Circuito Av. de Mayo****.

* Con Dirección General de Infraestructura

** Con Autopistas Urbanas S.A.

*** Con Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable

**** Con Secretaría de Infraestructura y Planeamiento

2. Programa de Conservación y Puesta en Valor de Edificios Patrimoniales

El objetivo de este programa es desarrollar una política de protección y revalorización del patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural.

En cuanto al patrimonio construido, su protección y puesta en valor juega un papel importantísimo ya que es marco y continente de las actividades urbanas. La actuación sobre estos edificios busca rescatar y poner en evidencia todo su valor, recualificando el barrio.

Ejecutado:

- Asesoramientos a vecinos para la restauración de fachadas
- Rehabilitación de Fachadas del Museo de la Ciudad 1º Etapa*.
- Rehabilitación de Fachadas de Dirección General de Enseñanza Artística -Perú 362/72-*
- Puesta en valor de la Casa de la Cultura*.
- "Circuito Lumínico Av. de Mayo" Iluminación del Palacio de la Jefatura del GCBA y de la Casa de la Cultura**.

A realizar:

- "Circuito Lumínico Av. de Mayo" Iluminación de 22 cúpulas de Av. de Mayo, Casa de la Cultura -con DGI-
- Casa Fernández Blanco*.
- Escuela Manuel Belgrano***.
- Recuperación de Fachadas de Plaza Dorrego
- Edificio Brasil 200*.
- Rehabilitación cúpula Asociación Argentina de Actores****
- Puesta en valor de la Casa de la Cultura*.

* Con Dirección General de Infraestructura

** Con Secretaría de Infraestructura y Planeamiento

*** Con Secretaría de Educación

**** Con Dirección Nacional de Arquitectura

3. Programa de Promoción de las Actividades

Este programa aborda la problemática social cultural y económica de la población residente del área. Desarrolla estrategias relacionadas con los problemas de la caída de actividad económica y el incremento del desempleo mediante programas de capacitación laboral para la generación de empleo. Busca promover la actividad cultural y la utilización intensiva de los espacios urbanos y tiende a la reconstrucción de las redes sociales. Se plantean acciones que brinden actividad en aquellos ámbitos de mayor valorización, permitiendo el uso pleno de los mismos.

Ejecutado:

- "Espacio de Artes y Oficios" (tres ediciones)
- "Estudios Abiertos"****
- "Montserrat Arte y Moda"*****
- "La historia en las calles"*
- Reposicionamiento de Avenida de Mayo: Reposicionamiento hotelero "Lorca en Buenos Aires"***
- Revitalización de la calle Alsina: "Calle Alsina del 300 al 600 - 3 Siglos de Historia en 3 Cuadras"***

A ejecutar:

- Nueva edición Revitalización de la calle Alsina: "Calle Alsina del 300 al 600 - 3 Siglos de Historia en 3 Cuadras"***
- Nueva edición Reposicionamiento Montserrat Textil: "Montserrat Arte y Moda"***
- Nueva edición de "Espacio de Artes y Oficios"
- Nueva edición de "La Historia en las calles"
- Reposicionamiento de Avenida de Mayo: Reposicionamiento Hotelero, Puesta en Valor de Vidrieras

* Con Teatro Colón y Centros Culturales Barriales

** Con Teatro Colón, Teatro San Martín, Departamento de Concursos y Premiso, Subsecretaría de Turismo y privados

*** Con diferentes instituciones y privados localizados en el Circuito

****del Programa Estudios Abiertos

*****Con Subsecretaría de Patrimonio Cultural, y Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable

4. Programa Escuela Taller

Este programa busca la capacitación de jóvenes desocupados o subocupados del sector en el oficio de artesanos restauradores, e intenta constituirse en una iniciativa que articula capacitación y empleo y provee mano de obra idónea para la recuperación del patrimonio edilicio. Inició sus actividades en el segundo semestre del 2000 con un programa que incluye la enseñanza de Albañilería y Yesería, Modelado y Moldeo de piezas ornamentales de frentes y Pátinas. Se ha capacitado a aproximadamente 200 jóvenes.

Sedes: Moreno 301 y Brasil 200

Prácticas de obra:

- Convento de San Francisco, Alsina 380.
- Casal de Catalunya, Chacabuco 851.
- Asociación Patriótica y Cultural Española La Patriótica, Bernardo de Yrigoyen 675.
- Instituto de Investigación Histórica y Museo Eva Perón, Lafinur y Gutiérrez.
- Casa de la Cultura.
- Museo de la ciudad.
- Cementerio de la Recoleta.
- Casa Museo Carlos Gardel.
- Casa Museo Fernández Blanco.
- Escuela N° 1 Devoto.
- Centro Cultural.
- Pasaje La Piedad.
- Confitería La Ideal.
- Parque Lezama.
- Complejo Cultural General San Martín.
- Capilla del Colegio del Salvador
- Cine Gaumont

5. Programa de Consolidación Residencial

Este programa se ocupa del fortalecimiento del rol residencial del área y del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población residente, promoviendo operatorias que canalicen la inversión pública y privada. Al afianzarse el rol residencial se consolida una actividad fundamentalmente dinamizadora y revitalizadora del área.

Ejecutado:

- Créditos hipotecarios del Banco ciudad de Buenos Aires.
- Reactivación de Convenios Internacionales: Junta de Andalucía.
- Créditos blandos para rehabilitación de edificios de valor patrimonial -con la Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable-

A ejecutar:

- Rehabilitación de viviendas catalogadas -con Junta de Andalucía-

6. Programa de Equipamiento Comunitario

Este programa plantea la mejora y ampliación de la oferta de equipamiento y servicios comunitarios tiende a recuperar el poder de atracción residencial del sector, potenciando su identidad barrial.

Ejecutado:

- Jardín N° 1, Piedras y Av. Independencia.
- Centro Cultural Plaza Defensa, Defensa 525.
- Patio de Deportes, calle Cochabamba 523/65.

7. Programa de Concientización y Divulgación del Patrimonio

Este programa tiene que ver con la interacción con la comunidad y las acciones destinadas a la toma de conciencia respecto de los valores patrimoniales. Su objetivo es divulgar la relevancia del patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural del Casco Histórico de la ciudad y destaca la importancia de su valoración y su cuidado, incentivando la participación y el compromiso.

Ejecutado:

- Charlas de Concientización en el Salón Dorado.
- Material de difusión editado.
- Libro del Casco Histórico San Telmo -Montserrat
- Trabajo con los chicos y el patrimonio.
- Charlas con vecinos, profesionales e inmobiliarias.
- Encuentros "El Patrimonio como recurso de desarrollo económico y social".
- Presentación del Plan de Manejo en escuelas y universidades.
- Jornadas Iberoamericanas sobre Experiencias de Revitalización de Cascos Históricos.
- Excursiones fotográficas.
- Registro de los Viejos Oficios.
- Publicación del Plan de Manejo del Casco Histórico.

En proyecto:

- Señalización de Calles.
 - Señalización de Edificios Patrimoniales.
- Estas líneas de trabajo no son entendidas como autónomas, sino que la acción conjunta y complementaria de las mismas es lo que mejor permite el logro de los objetivos planteados para la revitalización del Casco Histórico y su entorno.

Modos de Gestión

El Plan de Manejo es encarado con una nueva forma de gestión urbana, pensada como articulación entre las distintas reparticiones del Gobierno de la ciudad y la población local, representada por diversos actores. Dicho modo de gestión apunta a establecer mecanismos más abiertos que permitan optimizar los recursos disponibles y retroalimentarse con la participación de todos los actores involucrados, fortaleciendo así el tejido social.

La forma de gestión planteada para el Plan de Manejo es parte indisoluble del proceso de planificación y resulta novedosa en nuestras modalidades de administración y en nuestra Sociedad. La misma se caracteriza por estar basada en los siguientes criterios que la conciben como:

- Articulada intrainstitucionalmente: estableciendo nexos entre las distintas reparticiones del Gobierno de la ciudad Autónoma de Buenos Aires con injerencia en el sector, a fin de arribar a la resolución de los problemas urbanos mediante la realización coordinada de proyectos en común, que potencien la capacidad propositiva y de implementación y optimicen la inversión pública, la complementariedad entre emprendimientos y la coherencia de sus resultados.

- Participativa: se considera vital la articulación con la población usuaria, constituida por diversos actores, reconocidos como sujetos partícipes del proceso de planificación y de la toma de decisiones, no solamente como destinatarios del Plan.

Las formas de inclusión promovidas son diversas según el tipo de temas tratados y las distintas instancias de elaboración y legitimación: congresos abiertos, audiencias públicas, encuestas, jornadas de trabajo, reuniones, convocatorias acotadas, etc. En ellas se recaba información, se recepciona e intercambian ideas sobre las distintas visiones, valoración de situaciones y aportes propositivos en la búsqueda de la elaboración e implementación de propuestas consensuadas.

- Con Mecanismos de Concertación: la aplicación de los dos criterios anteriores en forma simultánea implica la acción conjunta del Gobierno de la ciudad, las asociaciones intermedias, otras instituciones locales, nacionales y extranjeras y los vecinos en general. Modalidad que permite que las propuestas estén ajustadas al contexto de aplicación, cuenten con consenso y logren el mayor compromiso para llevarlas adelante por cada uno de los actores involucrados. Para la propia Comunidad representa a su vez el fortalecimiento de su tejido social y la generalización de actitudes ciudadanas que refuerzan las prácticas auténticamente democráticas.

- Con generación de recursos alternativos: a través de convenios de cooperación con organismos internacionales, nacionales y/o privados, buscando además la motivación de la inversión privada a partir de la visualización de la inversión pública y de la difusión de las acciones propuestas que constituyen el compromiso del Gobierno de la ciudad para el mejoramiento del área y de la calidad de vida de sus habitantes y usuarios.